

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACIÓN(ES) PARA LA CONTRATACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA TÉCNICA	ACTO DE APERTURA ECONÓMICA
3X1/002/07	\$ 2,000.00	28/09/07 14:00 HORAS	1/10/07 13:00 HORAS	01/10/07 9:00 HORAS	5/10/07 9:00 HORAS	5/10/07 11:00 HORAS
3X1/003/07	\$2,000.00	28/09/07 14:00 HORAS	1/10/07 14:00 HORAS	01/10/07 10:30 HORAS	5/10/07 10:00 HORAS	12:000 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
	CONSTRUCCIÓN DE TERRACERÍAS-OBRAS DE DRENAJE PAVIMENTACIÓN Y SEÑALAMIENTO DEL CAMINO NOCHISTLAN-LAS HUERTAS 5+700 AL 8+700	8/10/07	80 DÍAS	\$ 2,000,000.00
	CONSTRUCCIÓN DE TERRACERÍAS-OBRAS DE DRENAJE PAVIMENTACIÓN Y SEÑALAMIENTO DEL CAMINO EL MOLINO- NOCHISTLAN KM 3+500 AL 5+500	8/10/07	80 DÍAS	\$ 1,700,000.00

- UBICACIÓN DE LAS OBRAS: EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS
 - LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE REALIZARA EL DIA 1 DE OCTUBRE DEL 2007 EN LA HORA SEÑALADA. SE PARTIRA DE LA DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOICAL
 - LA JUNTA DE ACLARACIONRES SE LLEVARA A CABO EL DIA 1 DE OCTUBRE A LAS HORAS SEÑALADAS, EN EL SALÓN DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC., UBICADO EN CALLE HIDALGO No. 1 COLONIA CENTRO, NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC
 - EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TÉCNICA(S) Y ECONÓMICAS(S) SE EFECTUAR EL DIA 5 DE OCTUBRE EN LA HORA ESPECIFICADA, EN EL SALÓN DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC., UBICADO EN CALLE HIDALGO No. 1, COLONIA CENTRO, NOCHISTLAN DE MEJIA , ZAC.
 - LA PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS ES DEL PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES CON OFICIO DE APROBACIÓN NUMERO AP-DSZ-152-740-160/07 DE FECHA 31 DE JULIO DEL 2007 Y AP-DSZ-152-740-228/07 DE FECHA 23 DE AGOSTO DEL 2007
- DISPOSICIONES GENERALES:
- LAS BASES DE LA LICITACIÓN SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA EN LA DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL UBICADO EN LA CALLE HIDALGO No. 1, COLONIA CENTRO EN LA CIUDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. TELÉFONOS 01 (346) 7130233 EXT. 15 Y 01(346) 7133282, LOS DÍAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE 8:00 AL 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EFECTIVO EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. UBICADO EN LA CALLE HIDALGO No. 1 COLONIA CENTRO, NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC
 - EL IDIOMA EN QUE SE DEBERÁ PRESENTAR LAS PROPOSICIONES SERÁ : ESPAÑOL

- LA MONEDA EN QUE DEBERÁN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERÁ: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRÁN SUBCONTRATAR PARTE DE LA OBRA
- SE OTORGARÁ UN ANTICIPO DE 30%, 20 % PARA COMPRA DE MATERIALES Y 10 % PARA INICIO DE TRABAJOS
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA QUE DEBERÁN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN:
 - A) .- DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DEL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, COMPROBAR EL CAPITAL CON SU ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL O EN SU CASO, LOS ÚLTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR UN CONTADOR PÚBLICO EXTERNO REGISTRADO, DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL AUDITOR, ASÍ COMO COPIA DE SU REGISTRO DE LA SHCP Y EL BALANCE LO DEBERÁ PRESENTAR EN PAPEL MEMBRETADO DEL AUDITOR.
 - B) DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS, PRESENTANDO DOCUMENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA EXCLUSIVAMENTE DE LA EMPRESA.
 - LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:
 - A) COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, ES SU CASO, SEGÚN SE NATURALEZA JURÍDICA PARA PERSONAS MORALES, FÍSICAS COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR
 - B) SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN CADA UNA DE LAS LICITACIONES; TODA ESTA DOCUMENTACIÓN, ASÍ COMO LA MENCIONADA EN EL PUNTO ANTERIOR, DEBERÁ PRESENTARSE INTEGRADA EN EL PAQUETE DONDE LO MARQUE LAS BASES DE LICITACIÓN.
 - C) COMPROBANTE DE PAGO, EL CUAL DEBERÁ DE FORMAR PARTE DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA.
 - D) REGISTRO DE PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, O EN SU DEFECTO EL RECIBO DE PAGO QUE NO EXCEDA DE 15 DÍAS
- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO
 - PARA LOS EFECTOS DE LOS PRESENTES CRITERIOS, LA “PROPUESTA ECONÓMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA LE MUNICIPIO” DEBERÁ ENTENDERSE COMO AQUELLAS QUE EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LOS ARTÍCULOS 28 Y 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIO RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASEGURE LAS MEJORES CONDICIONES DE CONTRATACIÓN PARA EL MUNICIPIO EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, Y QUE ADEMÁS DE RESULTAR SOLVENTE POR CUMPLIR CON LAS CONDICIONES DE ORDEN LEGAL, TÉCNICO Y ECONOMICO REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, OTORGUE MAYOR CERTEZA EN LA EJECUCIÓN Y CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS QUE PRETENDAN CONTRATARSE.
 - SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES PORQUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR “LA CONVOCANTE”. EL CONTRATO, EN SU CASO, SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN QUE RESULTE ECONÓMICAMENTE MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO.
 - UNA VEZ DETERMINADAS LAS PROPUESTAS QUE RESULTEN SOLVENTES PORQUE CUMPLEN LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR “LA CONVOCANTE” LA PROPUESTA ECONÓMICAS MAS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO SERÁ AQUELLA QUE REÚNA LOS CRITERIOS Y PARÁMETROS DESCRITOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN.
 - LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES CON UNA PERIODICIDAD NO MENOR A UN MES
 - NO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTO DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
 - NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRÁN SER NEGOCIADAS

NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC., A 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2007
PRESIDENTE MUNICIPAL DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC

C. RAÚL VILLEGAS TORRES

